



**1. PROYECTO:** Oferta integral de servicios preventivos novedosos e incompatibles con el consumo de sustancias psicoactivas dirigida a niños y jóvenes de la Alcaldía Álvaro Obregón

## **2. DOCUMENTO TÉCNICO RELACIONADO CON LAS ESTADÍSTICAS GENERADAS Y REPORTE DE ESTADÍSTICAS**

### **2.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

Se desarrolló un esquema de intervenciones preventivas del consumo de sustancias psicoactivas de acuerdo a tres grupos etarios: niños y niñas de 5 a 8 años, niños y niñas de 9 a 12 años y adolescentes de 13 a 18 años de edad. Dichas intervenciones fueron diseñadas para impartirse en contextos comunitarios durante el despliegue de talleres lúdico-recreativos, a través de un equipo conformado por Psicólogos especialistas en adicciones y jóvenes talleristas expertos en disciplinas orientadas a las culturas urbanas. Adicional al desarrollo de las intervenciones preventivas, se elaboraron materiales de apoyo y formatos de evaluación.

### **2.2 SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL OPERATIVO**

Una vez desarrollado el esquema de intervenciones preventivas, se identificó y conformó a una red de 16 talleristas expertos en disciplinas orientadas a la cultura urbana: Breaking, Rap freestyle, Soccer freestyle, Barbería, Contorsión, Tatuaje, Diseño de uñas, Graffiti, Trenzado de cabello, DJ sound system, Danza en Telas y Serigrafía.

A través de diversas reuniones de trabajo con los talleristas, se elaboraron 11 programas de trabajo de cada disciplina con el objetivo de homologar los



conocimientos, habilidades y procedimientos en cada una de las sesiones impartidas.

Posterior a la integración de la red de talleristas y al desarrollo de los programas de trabajo, se llevó a cabo un proceso de capacitación dirigido a los talleristas responsables de cada actividad lúdico-recreativa con el objetivo de homologar los conceptos básicos en materia de adicciones, y de adquirir habilidades para la vida a fin de enfrentar de forma asertiva situaciones de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas.

### **2.3 IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS EN CONTEXTO ESCOLAR Y COMUNITARIO**

Posterior a la fase de planeación estratégica y capacitación de talleristas en intervenciones preventivas, se implementó un **programa de actividades lúdico-recreativas en modalidad virtual y presencial**, a través del cual se beneficiaron a un total de **7,226 personas con actividades lúdico-recreativas para la prevención de las adicciones** a través de los siguientes servicios:

#### **2.3.1 ÁMBAR CENTRO INTERACTIVO**

Tiene como objetivo que los niños, adolescentes, padres y profesores conozcan de forma creativa y novedosa diversas alternativas para mantener su cuerpo y cerebro sanos, así como estrategias para evitar involucrarse en situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas. Todo ello a través de un teatro de inmersión que cuenta con un sistema de proyección que transmite información, imágenes y videos en 3D con un sonido envolvente de alta calidad.

A consecuencia de la contingencia sanitaria, se adaptó el contenido para impartirse en una modalidad virtual a través de la plataforma de “zoom”. De esta



forma, durante el mes de noviembre y diciembre, y con apoyo de la DGPA en la gestión con los planteles escolares, se llevaron a cabo 3 intervenciones virtuales en escuelas ubicadas en la Col. Olivar de los Padres, El Capulín y Puente Colorado, beneficiando a un total de 359 personas (Ver Tabla 1).

**Tabla 1. Personas beneficiadas por el Domo Interactivo Ámbar**

<b>Nombre de la escuela</b>	<b>Colonia</b>	<b>Fecha de intervención</b>	<b>Total</b>
Instituto Possenti - padres de familia	Olivar de los Padres	14 de Noviembre	73
Instituto Possenti – estudiantes nivel primaria	Olivar de los Padres	23, 24, 26 y 27 de Noviembre	156
Escuela Secundaria No. 246 “Gerardo Murillo”	El Capulín	18 y 19 de noviembre	39
Escuela Primaria Ford 20	Puente Colorado	7, 8 y 9 de Diciembre	91
<b>TOTAL</b>			<b>359</b>

### **2.3.2 FERIAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN TU COLONIA**

Debido a la contingencia sanitaria a causa del COVID-19 y a las implicaciones en la salud mental de la población que ocasionó un incremento en el consumo de drogas, y la aparición de diferentes trastornos derivados del confinamiento y de la ausencia de actividades recreativas, durante el mes de noviembre se realizaron dos ferias de prevención de adicciones en la Col. Ave Real y Barrio Norte mismas que ofertaron las siguientes actividades:

**a) Filtro sanitario:** Se realizó toma de temperatura, desinfección de calzado y otorgamiento cubre bocas y gel antibacterial.



**b) Ámbar Centro Interactivo:** El domo se instaló de forma presencial. Por las condiciones sanitarias se redujo el tiempo de proyección a 30 minutos, proyectando únicamente el módulo 3 referente a la forma en que las drogas impactan en el cerebro. El número de personas admitidas por cada función fue de 7.

**c) Módulo Infantil para la Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas:** Se trata de un espacio móvil lúdico preventivo, cuyo propósito consiste en promover el desarrollo de competencias socioemocionales en niños, niñas y adolescentes, al tiempo de brindar información y sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas, con el fin de coadyuvar en la prevención de las adicciones y otras conductas de riesgo.

**d) Módulo de Detección y Atención a las Adicciones.** A través de cuestionarios de tamizaje se realizaron detecciones del nivel de riesgo que presentan las personas que consumen alcohol, tabaco y/o drogas. Además se brindó una consejería breve que incluye la retroalimentación del nivel de riesgo (bajo, mediano y alto), información sobre las consecuencias del consumo de drogas, estrategias para la reducción y/o abstinencia, y la referencia a un tratamiento ambulatorio o residencial.

**e) Talleres por parte del Centro Comunitario de Culturas Urbanas (CURBA).** Con el objetivo de difundir la oferta lúdica recreativa del CURBA, y de poner al alcance de la población juvenil espacios comunitarios disponibles y gratuitos dedicados a la prevención de las adicciones a través de las culturas urbanas, se instaló un módulo a través del cual se ofrecieron diversos talleres de serigrafía y graffiti, en donde los niños y jóvenes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias con los talleristas y de realizar un cartel con la técnica de serigrafía y/o pintar con aerosoles un diseño propio.



**f) Eventos de activación de talleres lúdico-recreativos:** A fin de difundir la oferta de 12 talleres lúdico recreativos (breaking, rap freestyle, soccer freestyle, contorsión, barbería, graffiti, tatuaje, trenzado de cabello, serigrafía, danza en telas, DJ sound system y diseño de uñas), se realizó un evento de activación que consistió en la exhibición en vivo de tres talleres: breaking, rap freestyle y soccer freestyle, con el objetivo de promover el interés de las personas y de realizar inscripciones a los talleres.

En ambas ferias de prevención se benefició a un promedio de 277 personas que participaron en alguna (s) de las actividades anteriormente descritas (Ver tabla 2).

**Tabla 2. Personas beneficiadas por Ferias de Prevención en Adicciones**

<b>Nombre del evento</b>	<b>Colonia</b>	<b>Fecha</b>	<b>Total</b>
1° Feria de prevención contra las adicciones en tu colonia	Ave Real	7 de noviembre	177
2° Feria de prevención contra las adicciones en tu colonia	Barrio Norte	28 de noviembre	100
<b>TOTAL</b>			<b>277</b>

### **2.3.3 TALLERES LÚDICO – RECREATIVOS EN CONTEXTOS COMUNITARIOS**

Con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas a través del desarrollo físico, humano y artístico de niños y jóvenes, se ofertaron 12 talleres lúdico-recreativos que se impartieron en diversos espacios comunitarios como canchas, parques, explanadas, patios de casas, azoteas y cerradas. A consecuencia de la pandemia se realizó la adaptación de los talleres presenciales a modalidad virtual.



Se impactó a un total de **1,630 personas en 1,278 sesiones de talleres**. 274 personas beneficiadas a través de talleres en modalidad virtual y 1,356 en modalidad presencial.

**1. Talleres virtuales:** Por la contingencia sanitaria a causa del COVID-19, a partir del mes de abril se impartieron un total de 7 talleres a través de la aplicación gratuita de hangouts meet (contorsión, breaking, soccer freestyle, trenzado de cabello, rap freestyle, iniciación a la danza aérea y diseño de uñas), beneficiando a 274 personas a través de 592 sesiones. El procedimiento para participar en los talleres fue el siguiente:

- a) La DGPA compartió una base de datos con los contactos de las personas que habían participado en alguna de las actividades preventivas durante el año 2019 o el primer trimestre del 2020.
- b) A través de mensajería vía WhatsApp se envió una promoción interactiva para difundir los 7 talleres virtuales. Además, se realizaron invitaciones y se solventaron dudas a través de llamadas telefónicas.
- c) Con las personas inscritas, se conformaron grupos con un máximo de 10 personas a fin de que el tallerista pudiera proporcionar una retroalimentación personalizada a cada participante.
- d) El tallerista integró un grupo en WhatsApp con los contactos de todos los participantes del taller (ya sea el beneficiario directo o bien sus madres, padres o tutores).



e) El tallerista generaba una reunión en la misma aplicación y 30 minutos antes de cada sesión, enviaba al grupo de WhatsApp el link a través del cual el participante podía tomar el taller.

f) Los talleres se impartieron dos veces por semana con una duración de 1 hora cada sesión.

g) En cada sesión, el tallerista pasaba lista de asistencia y tomaba una captura de pantalla para evidenciar la impartición de los talleres.

El promedio de edad de las personas que participaron en los talleres virtuales fue de 15 años, 61% fueron mujeres y 39% hombres, ambos provenientes de 61 colonias de la demarcación, entre las que destacan la Col. Presidentes, Olivar del Conde, y 2° Ampliación Presidentes (Ver tabla 3). Respecto a la distribución de personas beneficiadas por tipo de taller (Ver figura 1), se puede observar que los talleres con mayor participación fueron breaking, trenzado de cabello y soccer freestyle.

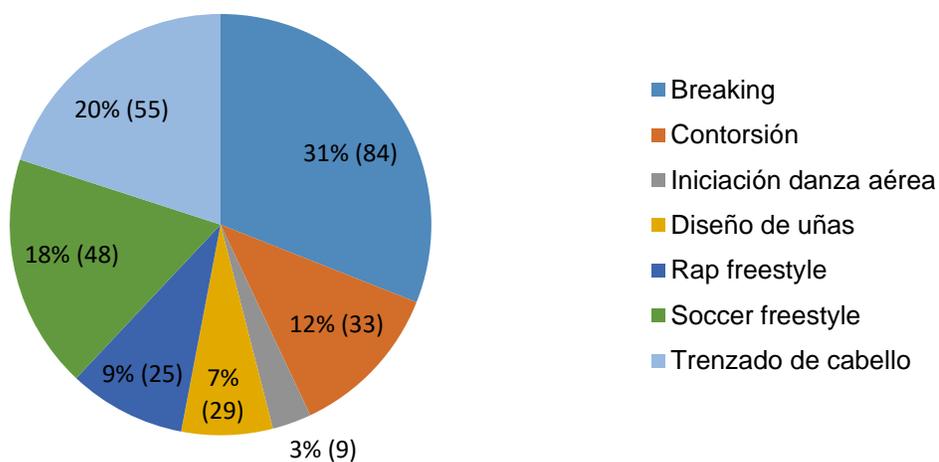
**Tabla 3. Personas beneficiadas por talleres virtuales por colonia**

Colonia	Personas beneficiadas	Colonia	Personas beneficiadas
2° Ampliación Presidentes	24	Lomas de Becerra	3
8 de agosto	2	Lomas de Capúla	2
Acuilotla	6	Lomas de la Era	4
Ampliación Corpus Christy	2	Lomas de Plateros	1
Ampliación los Remedios	1	Minas de Cristo	8
Ampliación Piloto	4	Molino de Rosas	4
Ampliación Presidentes	4	Molino de Sto. Domingo	1
Arboledas Politoco	4	Olivar del Conde	28
Barrio Norte	2	Palmas	1
Belén de las Flores	1	Panteón Jardín	1
Bellavista	6	Piloto	11
Capula	1	Pirú	1



Carlos A. Madrazo	1
Carola	1
Colinas del Sur	3
Corpus Christy	3
Cove	1
Dos Ríos	8
El Pirú	4
Estado de Hidalgo	1
Golondrinas	4
Herón Proal	5
Jalalpa	3
Jalalpa el Grande	2
José María Pino Suárez	1
La Araña	3
La Conchita	1
La Era	3
La Mexicana	1
La Milagrosa	1
La Presa	1
Las Águilas	3

Plateros	1
Presidentes	34
Puente Colorado	1
Puerta Grande	1
Punta de Cehuayo	3
Río Guadalupe	3
Rosa Blanca	1
San Bartolo Ameyalco	3
San Cristobal	1
Santa Lucía	4
Santa Rosa	1
Santa Úrsula	3
Tacubaya	3
Tetelpan	1
Tlapechico	1
Tolteca	3
Villa Progresista	1
Otras demarcaciones	19
Sin dato	18



**Figura 1. Distribución de personas beneficiadas por tipo de taller impartido en modalidad virtual.**



**2. Talleres presenciales:** Una vez que las condiciones sanitarias lo permitieron, se inició con la implementación de 9 talleres presenciales en contextos comunitarios (contorsión, breaking, soccer freestyle, trenzado de cabello, danza aérea, diseño de uñas, tatuaje, graffiti, barbería), beneficiando a 1,356 personas a través de un total de 686 sesiones. El procedimiento para participar en los talleres presenciales fue el siguiente:

a) A través de redes sociales y vinculaciones con diversos líderes comunitarios de la Alcaldía Álvaro Obregón, se difundió la oferta de talleres lúdico-recreativos en modalidad presencial para impartirse en espacios abiertos, y con medidas sanitarias como uso obligatorio de cubre bocas, uso continuo de gel antibacterial y conformación de grupos con un máximo de 10 participantes.

b) En un formato de inscripción, se recabaron los datos de las personas interesadas en inscribirse en algunos de los talleres.

c) Cuando existía un promedio de 5 personas de uno de los tres grupos etarios (5 a 8 años, 9 a 12 y 13 a 18) interesadas en un mismo taller, se abría el grupo y se contactaba a las personas para informar la fecha de inicio de los talleres, sede y horarios.

d) Con los talleres que se aperturaban, se elaboraron rutas críticas de manera semanal, a través de las cuales se especificaban los horarios de llegada de los choferes contratados para recoger materiales de cada taller, las rutas de transporte para dar cobertura a los talleres programados, así como los datos de los enlaces de cada taller.



d) Durante la implementación de los talleres se firmaba un consentimiento informado por el participante o en el caso de menores de edad, por el padre, madre o tutor.

e) Por cuestiones de logística, algunos talleres se impartieron dos veces por semana con una duración de 1 hora cada sesión o bien, 1 vez por semana con una duración de 2 horas. Los talleristas impartieron las sesiones de acuerdo a los programas de trabajo desarrollados previamente.

f) En cada sesión se registraba la asistencia de los participantes y se tomaba evidencia fotográfica de la práctica de cada disciplina.

g) Las listas de asistencia se capturaban en una base de datos en el programa de Excel, conformada por variables como: nombre del participante, edad, colonia de procedencia, fecha de la sesión y sede.

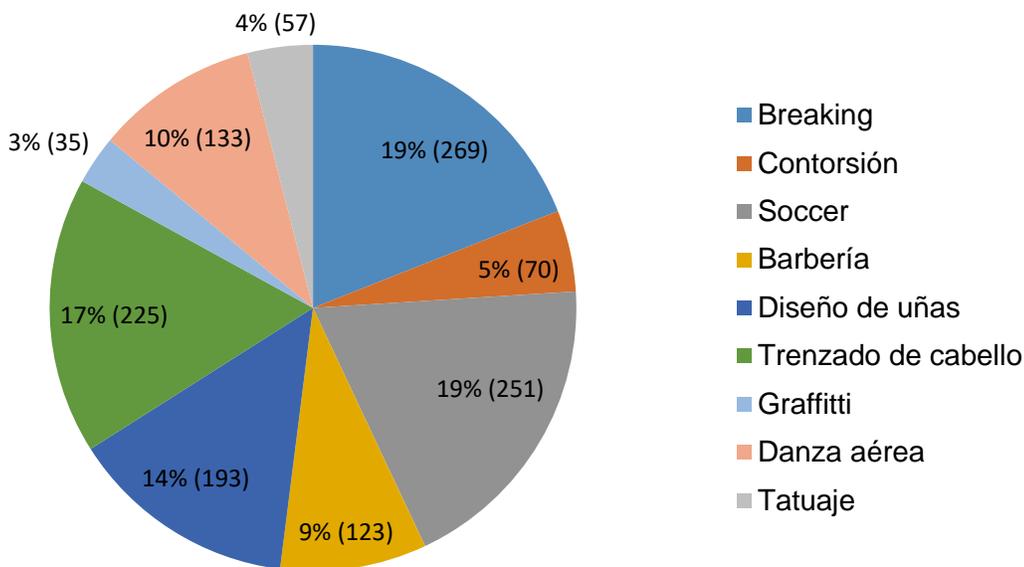
El promedio de edad de los niños y jóvenes que participaron en los talleres presenciales fue de 13 años, 63% fueron mujeres y 37% fueron hombres, ambos provenientes de 68 colonias de la Alcaldía Álvaro Obregón, entre las que destacan Tepeaca, Barrio Norte, Dos Ríos, Golondrinas, La Araña, Olivar del Conde, Presidentes y la Era (ver tabla 4). En cuanto a la proporción de personas beneficiadas por tipo de taller presencial (ver figura 2), las disciplinas más demandadas por la población y en las que hubo mayor participación fueron breaking y soccer freesyle (19%), seguidas por trenzado de cabello (17%) y diseño de uñas (14%).

**Tabla 4. Personas beneficiadas por talleres presenciales por colonia**

Colonia	Personas beneficiadas	Colonia	Personas beneficiadas
---------	-----------------------	---------	-----------------------



19 de Mayo	29	La Martinica	1
1º Victoria	44	Las Cruces	2
2º Ampliación	19	Lomas de	3
2º Reacomodo	1	Lomas de Capula	2
Acueducto	1	Lomas de	56
Acuilotla	24	Los Cedros	15
Alfonso XIII	5	Merced Gómez	4
Ampliación Pirules	4	Minas de Cristo	1
Aníbal Pinto	6	Miguel Gaona	6
Araña	84	Olivar del Conde	85
Arboledas politoco	17	Palmas	3
Atlamaxac	3	Piloto	23
Ave Real	21	Piru	3
Balcones de	21	Pólvora	2
Barrio Norte	130	Prados	20
Capula	1	Presidentes	78
Capulín	1	Providencia	1
Cascada	35	Puente Colorado	9
Caracol	2	Punta Cehuayo	21
Cehuavo	1	Reacomodo el	15
Colinas del Sur	1	Real del Monte	2
Cooperativa	16	Río de	6
Corpus Christy	2	Rosa Blanca	1
Cuevitas	3	Santa Lucía	14
Dos Ríos	91	Santo Domingo	3
Emancipación del	12	San Marcos	3
El cuernito	1	Tepeaca	139
Galeana	1	Tetelpan	1
Garcimarrero	21	Tezontla	3
Gardenias	2	Unión	3
Golondrinas	86	Vasco de	1
Herón Proal	2	Villa progresista	16
Jalalpa	25	Vasco de	1
La Conchita	20	Villa progresista	16
La Era	75	Otras colonias	6
La Quebrada	1		



**Figura 2. Distribución de personas beneficiadas por tipo de taller impartido en modalidad presencial.**

Durante la impartición de talleres lúdico-recreativos en modalidad presencial, el tallerista de cada disciplina en conjunto con un Psicólogo especialista en adicciones, impartieron las intervenciones preventivas desarrollados en la fase de planeación estratégica, beneficiando a un total de **1,341 personas con intervenciones preventivas comunitarias**, a través de las cuales se brindaron conocimientos sobre los riesgos y daños que el consumo de sustancias ocasiona a nivel individual y social, así como habilidades para enfrentar asertivamente problemas de la vida diaria: manejo de emociones, comunicación, control de pensamiento, solución de conflictos, rechazo al consumo de drogas y proyecto de vida. El procedimiento de la implementación de las intervenciones preventivas fue el siguiente:



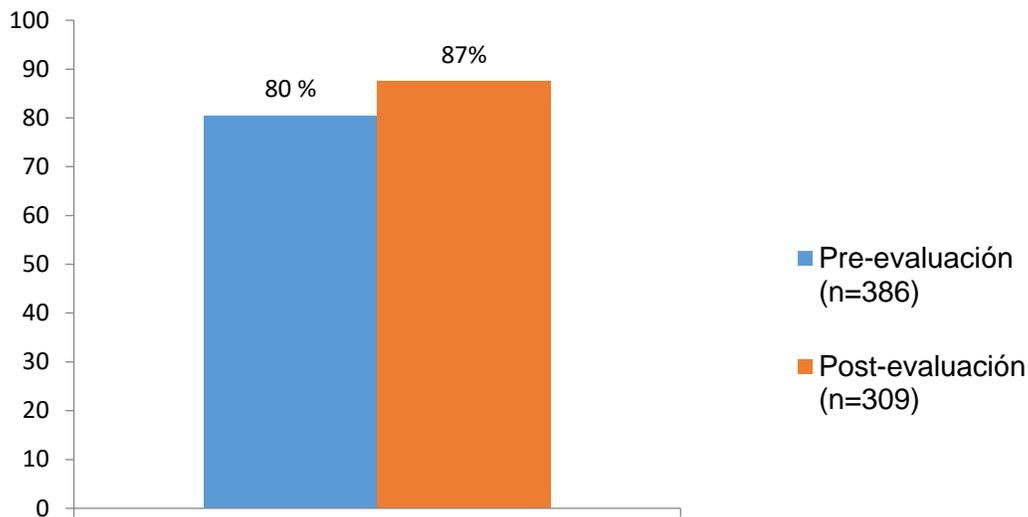
a) Una vez por semana, un Psicólogo especialista en Adicciones asistió a la sede de cada taller a impartir la intervención preventiva en conjunto con el tallerista, de acuerdo al esquema de las intervenciones desarrollado para cada grupo etario.

b) De manera general, cada intervención tuvo una duración de 15 minutos y se realizaba al final de cada taller. Se emplearon los materiales desarrollados para cada sesión y se utilizaron diferentes ejercicios didácticos para facilitar el aprendizaje de niños y jóvenes.

c) En la primera y última sesión de cada taller, se aplicó la pre y post evaluación que fue desarrollada con el objetivo de evaluar el impacto de las intervenciones a través de la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de los participantes.

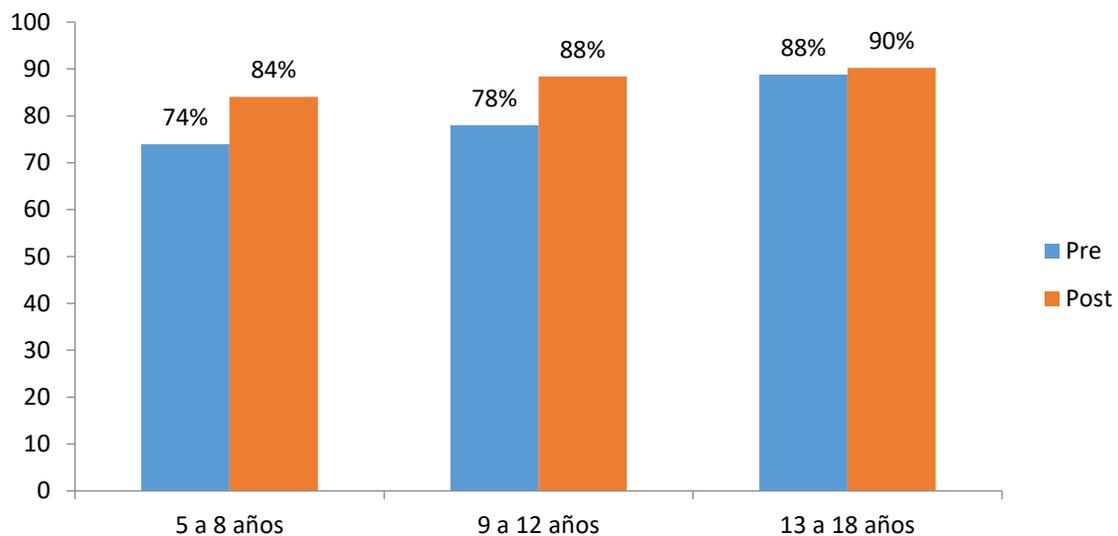
d) En cada sesión de las intervenciones preventivas, se registraba la asistencia de los participantes en un formato de asistencia a partir de los cuales se conformó una base de datos con la información de los beneficiarios, incluyendo la calificación de la pre y post evaluación.

A partir de análisis realizados con las puntuaciones obtenidas en las evaluaciones, en la gráfica 3 se puede observar que antes de brindar las intervenciones preventivas, los niños y adolescentes presentaban un nivel del 80% en conocimientos y habilidades, mientras que después de la intervención, éste incrementó a un 87%.



**Figura 3. Resultados pre-post de las intervenciones preventivas comunitarias.**

Al realizar un análisis por grupo etario (ver figura 4), se puede observar que para los niños y niñas de 5 a 8 y de 9 a 12 años de edad, se presentaron diferencias robustas antes y después de la intervención, comparado con el grupo de 12 a 18 años, donde la puntuación se mantuvo estable antes y después de la intervención.



**Figura 4. Resultados pre-post de las intervenciones preventivas comunitarias por grupo etario.**



### **2.3.4 EVENTOS DE ACTIVACIÓN DE TALLERES LÚDICO – RECREATIVOS EN CONTEXTOS COMUNITARIOS**

Uno de los principales medios de difusión de la oferta de talleres lúdico-recreativos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, se realizó a través de la implementación de eventos de activación cuyo objetivo fue presentar una exhibición en vivo de algunos de los talleres en puntos comunitarios con mayor concurrencia de personas como tianguis, mercados y entradas de estaciones de metros, a fin de generar motivación e interés hacia las actividades recreativas y lograr la inscripción de niños y jóvenes. Con motivo de la pandemia, los eventos de activación se realizaron a partir del 09 de octubre. El procedimiento fue el siguiente:

1. Se realizaron diversas reuniones con la DGPA y la Jefatura de Unidad Departamental de Tianguis y Mercados de la Dirección General de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón, con el objetivo de identificar los tianguis y mercados con mayor número de visitantes, los horarios más convenientes para realizar las activaciones y conocer los datos de los delegados y/o responsables de cada espacio.
2. A partir de las reuniones de trabajo, se realizó la programación de 52 eventos de activación en el período del 9 de octubre al 10 de diciembre (Ver Anexo 18). Se agendaron tres eventos por día (generalmente los días fines de semana) con un promedio de duración de 30 minutos cada uno.
3. Antes de los eventos de activación, se realizaba contacto con los delegados y/o responsables de tianguis o mercados, a fin de que indicaran el espacio más conveniente para realizar la exhibición.



4. Posteriormente, se instalaba el material necesario para llevar a cabo el evento: tatamis, piso de linolium, bocina, micrófono, mini stand, banners y sky dancer.

5. Durante todos los eventos se realizó la exhibición de tres talleres: breaking, soccer freestyle y rapfreestyle. Sin embargo, se repartieron flyers con la oferta completa de las 12 actividades. Los talleristas brindaron mensajes preventivos alentando a las personas a inscribirse a los talleres y a desarrollar habilidades deportivas, artísticas o de emprendimiento laboral. Se enfatizó que el consumo de drogas puede prevenirse a través de la práctica de alguna actividad saludable como el breaking, rap, soccer, contorsión, danza aérea, barbería, tatuaje, graffiti, trenzado de cabello, diseño de uñas, serigrafía o DJ sound system.

6. Se realizó la inscripción de las personas interesadas, a las cuales se les solicitaron algunos datos de contacto para establecer comunicación posterior en cuanto se apertura algún grupo en la disciplina de interés.

7. Durante los eventos se tomaron medidas sanitarias como uso del cubre bocas, gel antibacterial, así como la desinfección de materiales y espacios antes y después de cada activación.

Como se puede observar en la tabla 5, se impactaron un promedio de **4,960 niños, adolescentes y adultos de 41 colonias de la demarcación**, con la exhibición de talleres lúdico-recreativos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, así como con mensajes preventivos para promover la práctica de actividades saludables.

**Tabla 5. Personas beneficiadas en eventos de activación de talleres lúdico-recreativos**



<b>Fecha</b>	<b>Lugar del evento de activación</b>	<b>Colonia</b>	<b>No. de personas impactadas</b>
09 de Octubre	Tianguis "La Pólvora"	Santa Fe	150
09 de Octubre	Tianguis Bellavista	Bellavista	70
10 de Octubre	Tianguis Plateros	Lomas de Plateros	70
10 de octubre	Tianguis Garcimarrero	Garcimarrero	100
10 de Octubre	Tianguis el Pirú	Desarrollo Urbano el Pirú	100
11 de Octubre	Tianguis Barrio Norte	Barrio Norte	70
11 de Octubre	Mercado Olivar del Conde	Olivar del Conde 2 <sup>a</sup> sección	70
11 de Octubre	Tianguis La Búfalo	Sacramento	200
16 de Octubre	Tianguis la Florida	Florida	70
16 de Octubre	Tianguis Bellavista	Bellavista	100
16 de Octubre	Tianguis Presidentes	Presidentes	70
17 de Octubre	Tianguis Parque Japón	Las Águilas	150
17 de Octubre	Tianguis el Rodeo	El Rodeo	250
18 de Octubre	Tianguis San Bartolo	San Bartolo	70
22 de Octubre	Tianguis el Olivar	Olivar del Conde 1 <sup>o</sup> sección	70
22 de Octubre	Tianguis Merced Gómez	Merced Gómez	70
22 de Octubre	Tianguis Parque Japón del jueves	Las Águilas	70
24 de Octubre	Tianguis de la Unidad Habitacional Santo Domingo	Santo Domingo	70
24 de Octubre	Mercado las Águilas	Las Águilas	70
25 de Octubre	Tianguis las Palmas	Las Palmas	100
25 de Octubre	Tianguis Alfonso XIII	Alfonso XIII	70
25 de Octubre	Tianguis de la Piloto	Piloto	70
26 de Octubre	Tianguis García Ruíz	María García Ruíz	70
26 de Octubre	Tianguis Padre Hidalgo	Olivar del Conde 1 <sup>o</sup> sección	70
26 de Octubre	Tianguis Olivar del Conde	Olivar del Conde 1 <sup>o</sup> sección	70
27 de Octubre	Tianguis Olivar de los Padres	Olivar de los Padres	70
27 de Octubre	Tianguis Lomas de Plateros	Lomas de Plateros	70



27 de Octubre	Tianguis Golondrinas	Golondrinas	70
31 de octubre	Tianguis Tlacuitlapa	2º Reacomodo Tlacuitlapa	100
31 de octubre	Tianguis Jalalpa Tepito	Jalalpa Tepito	100
31 de octubre	Tianguis Axotla	Axotla	100
1 de noviembre	Batallón de San Patricio	1ª Victoria	50
1 de noviembre	Tianguis Jalalpa	Jalalpa el Grande	100
1 de noviembre	Tianguis Ampliación Jalalpa	Ampliación Jalalpa	100
3 de noviembre	Tianguis Alfonso XIII	Alfonso XIII	70
3 de noviembre	Metro Observatorio	José María Pino Suárez	200
4 de noviembre	Tianguis Ampliación Jalalpa	Ampliación Jalalpa	50
4 de noviembre	Tianguis Garcimarrero	Garcimarrero	100
4 de noviembre	Tianguis La Paraíso	Paraíso	50
5 de noviembre	Tianguis la Providencia	Balcones de Cehuayo	100
6 de noviembre	Tianguis Minas de Cristo	Minas de Cristo	50
6 de noviembre	Tianguis Torres de Potrero	Torres de Potrero	30
6 de noviembre	Metro Tacubaya	Tacubaya	200
7 de noviembre	Tianguis Olivar del Conde 1º sección	Olivar del Conde 1º sección	100
7 de noviembre	Tianguis San Clemente	San Clemente	150
7 de noviembre	Parque Albatros	Ave Real	200
14 de noviembre	Tianguis Villa Progresista- Torres de Potrero	Col. Torres de Potrero	30
14 de noviembre	Tianguis Santo Domingo	Santo Domingo	60
14 de noviembre	Tianguis Villa Progresista- Progresista	Progresista	200
15 de noviembre	Tianguis Puerta Grande	Puerta Grande	100
15 de noviembre	Tinaguis-Tizapan	Progreso Tizapán	50
15 de noviembre	Canchas batallón de san patricio	1ª Victoria	20
10 de Diciembre	El Corral	Arvide	100
TOTAL			4960



## **2.4 IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CENTRO COMUNITARIO DE CULTURAS URBANAS (CURBA)**

El CURBA es un espacio que tiene por objetivo ampliar y diseminar la oferta de actividades lúdico-recreativas basadas en la cultura urbana, a través de la construcción de un espacio comunitario ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón, que favorezca el uso adecuado del tiempo libre de niños y jóvenes, la elección de conductas saludables y el emprendimiento socioprodutivo como estrategias de prevención de las conductas adictivas.

CURBA se basa en un modelo social de prevención de adicciones basado en las prácticas artísticas vinculadas a las Culturas Urbanas, con la misión de coadyuvar a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en la demarcación, mediante una oferta de actividades lúdico-recreativas, dentro de un inmueble con instalaciones atractivas y funcionales para recibir a niños, jóvenes y sus familias, con el propósito de que experimenten el arte y adquieran nuevas habilidades sociales que favorezcan su desarrollo personal y sus proyectos de vida.

Para cumplir con dicha misión, se realizaron diversas acciones orientadas a la organización, planificación, difusión y operación de actividades del CURBA, beneficiando a un total de **295 personas**, a través de las siguientes acciones:

### **2.4.1 Modelo de Operación del Centro de Culturas Urbanas**

El Modelo de Operación se desarrolló con el objetivo de integrar y estandarizar los procedimientos para brindar una oferta de actividades lúdico-recreativa que beneficiara a la población infantil y juvenil de la Alcaldía, enmarcado en la estrategia para impulsar intervenciones preventivas comunitarias basadas en la

cultura y el arte urbano, del Programa Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Prevención contra las Adicciones de la Alcaldía Álvaro Obregón.

#### **2.4.2 Investigación previa al desarrollo de un mural comunitario**

Adicional al Modelo de Operación del CURBA, se desarrolló una investigación dirigida a conocer las características y rasgos identitarios de los habitantes de las colonias aledañas donde se ubica el centro, con el objetivo de facilitar la implementación de un proyecto de intervención de murales al exterior de CURBA.

Para ello, se elaboraron distintos mapas geográficos y una matriz informativa que brindó información sobre las instituciones e iniciativas sociales, puntos de acceso y movilidad, puntos de riesgo, e información sobre los colectivos de arte urbano identificados en los alrededores del Centro de Culturas Urbanas.

La información recopilada fue retomada de fuentes oficiales, recorridos de barrio y grupos focales con vecinos de CURBA realizados del periodo del 3 al 14 de noviembre. Se identificó a más de 40 instituciones e iniciativas públicas o privadas (Ver Figura 5):

- 21 instituciones públicas o privadas para el desarrollo de las personas entre las que se encuentran diversos planteles educativos, iglesias y pilares
- 7 espacios públicos o de recreación entre los que destacan parques y gimnasios
- 8 instituciones públicas o privadas de salud o bienestar como comedores comunitarios, centros de salud y casa del adulto mayor
- 8 iniciativas económicas, culturales o asociativas tales como centros culturales, barberías, estudios de tatuaje, cafeterías, entre otras.



### **2.4.3 Convocatoria para la intervención de la parte externa del inmueble de CURBA a través de grafiti.**

A partir de la investigación realizada previamente, se lanzó una convocatoria para conocer a las y los artistas urbanos que estuvieran interesados en participar en el desarrollo de murales en gran formato alrededor de las instalaciones de CURBA, en específico, que pertenecieran a la cultura Hip Hop: escritores de grafiti, raperos, dee jays y b-boys.

Se logró integrar un grupo de 50 personas proveniente de distintas colonias de la Alcaldía, con un rango de edad entre los 17 a 38 años. Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo, a partir de las cuales se tuvo un primer acercamiento sobre el trabajo con los jóvenes y las generaciones de personas más grandes (old school) de la escena del Hip Hop de Álvaro Obregón en los espacios públicos y al interior de CURBA.

El resultado de este proceso fue la creación de un proyecto dirigido a los jóvenes que habían asistido a las reuniones y estaban interesados en elaborar murales comunitarios en los alrededores de CURBA, bajo el nombre #Barrio Artístico. La producción de murales en gran formato ha tenido un impacto importante en la transformación de los espacios públicos, la vinculación entre personas de la comunidad, así como la creación de una economía vinculada al grafiti en beneficio de la comunidad y sus productores.

#Barrio Artístico convocó a participar a más de 30 artistas urbanos, quienes además desarrollaron talleres y coordinaron la producción de murales con la participación de un grupo de personas vinculadas al grafiti. Los muros fueron gestionados con cada uno/una de las vecinas, principalmente, en las colonias Piloto y Amp. Piloto.

En el marco de #Barrio Artístico, se desarrollaron 8 muros con la participación de diversos artistas que fueron contactados en las reuniones de acercamiento y convocados para desarrollar murales en gran formato en las calles aledañas a CURBA.

#### **2.4.4 Desarrollo de un mural comunitario a través de un taller de técnicas plásticas**

El desarrollo de #Barrio Artístico permitió identificar a artistas urbanos experimentados en el uso de diversas técnicas artísticas para la elaboración de murales en gran formato. De la misma forma, las gestiones y actividades de acercamiento para la producción de cada obra, facilitaron el contacto con personas de la comunidad que rodea a CURBA y el desarrollo de un Mural Comunitario al interior de las instalaciones del centro.

Para este mural se lanzó una convocatoria a la comunidad con el objetivo de invitar a los vecinos a participar en la elaboración de éste. Como parte del proceso se llevó a cabo un Taller de Técnicas Plásticas de Intervención de Muros, a través del cual se diseñó una metodología participativa para la elaboración del mural comunitario, donde se consideraron dos reuniones de trabajo reflexivo para identificar elementos estéticos y espacios comunes que comparten en la Alcaldía Álvaro Obregón, así como dos sesiones para la conceptualización gráfica y estética del boceto para el muro (Ver Tabla 7).

**Tabla 7. Descripción de reuniones de trabajo para la implementación de un mural comunitario al interior de CURBA.**

No. de Día	Fecha	Objetivo	No. de asistentes
Día 1.	10 de	Generar sentido de	69 personas



Presentación de CURBA y proyecto Mural Comunitario	diciembre	pertenencia al mural (imaginario común, y elementos de identidad).	
Día 2. Construcción de imágenes	14 de diciembre	Realizar un trabajo equipo para la elaboración de un collage y la definición de imágenes que construirán el mural colectivo.	6 personas
Día 3. Técnicas plásticas de intervención de Muros 1	16 de diciembre	Depurar bocetos y pulir la gráfica. Brindar conocimientos de color y forma (colores primarios, formas básicas). Definir materiales y herramientas. Realizar primer contacto con la pintura.	37 personas
Día 4. Técnicas plásticas de intervención de Muros 2	17 de diciembre	Definir el boceto para el Mural Comunitario y desarrollar el procedimiento de intervención (definición de tareas y preparativos del muro). Realizar ejercicios de trazado a gran formato. Plática de conclusiones y retroalimentación del proceso de todo el mural. Entrega de kit de participación.	26 personas

## 2.5.5 Impartición de talleres lúdico-recreativos comunitarios



Como parte de las actividades extramuros de CURBA, se llevaron a cabo seis talleres lúdicos con la participación de niños y jóvenes, con el objetivo de promover el desarrollo de habilidades artísticas basadas en el arte urbano, al tiempo de difundir las actividades de CURBA en beneficio de la comunidad. Como se puede observar en la tabla 8, los talleres se realizaron del período de septiembre a diciembre del año en curso en distintas sedes de la Alcaldía, beneficiando a 121 participantes entre los 5 y 38 años.

**Tabla 8. Talleres lúdico-recreativos impartidos en el marco de CURBA.**

<b>Nombre del Taller</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Fechas y Sede</b>	<b>No. de participantes</b>
Mujeres raperas	Conocer la experiencia de las mujeres raperas de la Alcaldía Álvaro Obregón, además de facilitar nuevos aprendizajes sobre la cultura del rap	3 sesiones de 2 horas: 25 de septiembre, 9 y 23 de octubre. Dirección General de Prevención Contra las Adicciones. Alcaldía Álvaro Obregón.	4 participantes; entre los 14 y 34 años.
Patrones de graffiti con estencil	Aplicar la técnica del estencil en la producción de un muro de Barrio Artístico, buscando que este conocimiento colectivo de las Culturas Urbanas sea replicado por	2 sesiones de 2 horas, 21 y 24 de octubre de 2020. De las 15:00 a 17:00hrs. Estacionamiento del Mercado Piloto. Col. Piloto.	14 participantes; entre los 6 y 17 años.



	niñas y niños de la colonia.		
Alebrijeando	Experimentar la producción creativa de alebrijes en cualquiera de sus formas, a través de conocimientos aplicado del dibujo y composición artística, teoría del color y manejo de herramientas básicas con pinzas y alambre.	3 sesiones de 2 horas y 30 min; martes 03, jueves 05, sábado 07 de noviembre de 03:00 p.m. a 05:00 p.m.  Museo de Sitio del Pueblo de Santa Lucia, cerrada de La Corregidora, No. 28. Santa Lucia.	32 participantes; entre los 5 y 38 años.
El graffiti también es para niñas	Sensibilizar a las participantes sobre la perspectiva de género en las culturas urbanas, así como conocer los elementos básicos del graffiti para hacer ejercicios de tag, bombas y estencil.	2 sesiones de 2 horas; 1 y 2 de diciembre de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.	32 participantes; entre los 6 a 16 años.
Estencil y tag	Aplicar la técnica del estencil en la producción de un muro y conocer cómo el tag se puede convertir en un elemento decorativo en el	2 sesiones de 2 horas; 1 y 2 de diciembre de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.  Carpa CURBA, Av. Santa Lucia esquina con Calle	21 participantes; entre los 6 y 38 años.



		graffiti.	Herradero. Col. Piloto.	
Cartel con serigrafía		Conocer los elementos básicos de la construcción de ideas para un cartel, así como los elementos gráficos que ayuden en la elaboración de éste.	2 sesiones de 2 horas; 8 y 10 de diciembre de las 2:00 p.m. a 4:00 p.m.  Carpa CURBA, Padre Hidalgo esquina con calle 5. Col. Barrio Norte y Olivar del Conde.	18 participantes; entre los 6 y 38 años.